



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### **DECLARA**

Su reconocimiento y adhesión con motivo de celebrarse el 80° aniversario del Liceo Militar "General San Martín" creado en el año 1938; extendiendo los saludos a las autoridades, y a la comunidad educativa toda.-

DANIEL VOSKUS Diputado H.C. Diputados Phia. Bs. As EXPTE. D- 2342 /18-19





#### **FUNDAMENTOS**

La presente iniciativa tiene por finalidad expresar el beneplácito que produce a los bonarenses un nuevo aniversario de la octogésima instiucion que ha formado y que continua formando a gran parte de la comunidad de San Martin.

El liceo Militar, que lleva el nombre del partido que lo acuna se ha convertido en icono de la cultura en la localidad de Villa Ballester. La comunidad toda se hace eco de los festejos que se llevan adelante durante todo el año y con motivo del 80° aniversario de la institución.

En la actualidad son sus autoridades, Coronel GUSTAVO ERNESTO ESQUIVEL Director; Coronel NESTOR ALFREDO HUGO CASTAGNE Subdirector; Teniente Coronel HUGO DANIEL KANNEMANN Jefe del Cuerpo de Cadetes; y Licenciada LAURA IBAÑEZ Regente de Estudios.

Cumple cabalmente con la finalidad de brindar una formación academica de calidad, que en la actualidad se desarrolla en los tres niveles de la educación formal obligatoria (Inicial, Primario y Secundario).

Desde su génesis se ocupa de tender una educación que incite la comprensión y compromiso con los valores éticos y republicanos, insertos en nuestra Constitución Nacional, el respeto a la persona humana, el amor a la Patria, la pasión por la libertad y el sentido trascendente de la vida, direccionando el nivel secundario, a desarrollar competencias militares que permita a los egresados integrar la Reserva del Ejército Argentino.

A fin de los presentes argumentos y de obtener un cabal conocimiento del desarrollo de la tarea que lleva adelante el Liceo Militar San Martin se extrae la "Reseña Histórica" que publia la institución en su pagina web, en la que pormenorizan acabadamente el contexto histórico de su creación.

... "En el extremo sur de la localidad de Villa Ballester se encuentra ubicado el Liceo Militar "General San Martín", instituto que es el primero de su tipo en el país. Fue crea-

# EXPTE. D- 2342 /18-19





do el 8 de enero de 1938 por decreto firmado por el señor Presidente de la Nación, General de División Agustín Pedro Justo, con la denominación de Colegio Nacional Militar. Se consideró que los excelentes resultados obtenidos en la educación e instrucción por los Cadetes del Colegio Militar ponían de manifiesto la conveniencia de que dichos beneficios alcanzaran paulatinamente a la juventud que cursaba estudios secundarios. Se estableció que dependería del Ministerio de Guerra y que funcionaría como internado y desarrollando los planes de estudio vigentes en los Colegios Nacionales.

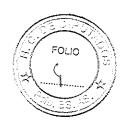
Los antecedentes del solar que ocupa el Liceo Militar se remontan a la época de la segunda fundación de Buenos Aires. En aquel entonces, Don Juan de Garay hizo el reparto de las tierras entre los miembros de su expedición, desde San Isidro hasta Magdalena. Las chacras situadas entre el Riachuelo de los Navíos y el río Las Conchas (actual Reconquista) fueron destinadas a la agricultura.

A mediados del siglo XVIII se hicieron las primeras construcciones. De esa época data el nombre tradicional de Pago de los Santos Lugares. En 1821, durante el gobierno de Don Martín Rodríguez se decretó la supresión de las órdenes religiosas de los Betlemitas, Recoletos y Mercedarios, confiscándose las tierras y otros bienes. Para esa época la finca tenía los siguientes límites: al NO los bañados del río Las Conchas, a la altura de José León Suárez; al SE la que hoy es la avenida Presidente Perón de la ciudad de San Martín; al NE la calle Ayacucho de la localidad de San Andrés; y al SO la ruta nacional 8, según el trazado urbano actual del partido bonaerense de General San Martín. En 1839 el Brigadier General Juan Manuel de Rosas, Gobernador de Buenos Aires y Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, instaló en la zona el campamento militar de Santos Lugares, para la instrucción, rearme, remonta y reclutamiento permanente del Ejército Federal.

El 3 de abril de 1872 se abrió un colegio de artes y oficios cuyos edificios fueron construidos por clérigos regulares de la Orden de las Escuelas Pías dedicados a la enseñanza. El predio había sido adquirido mediante préstamos de particulares e hipotecas de bancos. Después de 10 años de funcionamiento del establecimiento destinado a jóvenes educandos internados y de un noviciado, por no poder cumplir las obligaciones

### EXPTE. D- 2372 118-19





contraídas los religiosos fueron desalojados y la propiedad se vendió judicialmente, en pública subasta, el 20 de abril de 1881.

Años más tarde, el predio con sus edificios pasó a propiedad del gobierno, hasta que en 1892 fue destinado a cuartel del Colegio Militar. Este instituto se trasladó desde San Benito de Palermo, donde había funcionado a partir de 1870, en un predio que en la actualidad puede ubicarse sobre la Avenida del Libertador, entre la calle Salguero y la Avenida Sarmiento. Ocupó las instalaciones y terrenos aledaños hasta 1937, cuando se ubicó definitivamente en El Palomar.

El Liceo Militar "General San Martín" fue inaugurado el 3 de abril de 1939 con la presencia del señor Presidente de la Nación, Doctor Roberto Marcelino Ortiz. El primer director fue el Coronel Ernesto Florit.

Este Instituto forma ciudadanos argentinos que actúan dinámicamente en el medio social, desde una concepción cristiana y con profundo sentido nacional. Los cadetes cursan estudios de bachillerato, con distintas orientaciones, y reciben instrucción militar que los capacita para ser promovidos a Subtenientes de Reserva del Arma de Infantería. Los primeros cadetes femeninos egresaron en 1999 como oficiales del Servicio de Computación de Datos.

En 1996 y en el marco de la Ley Federal de Educación comenzaron a funcionar las salas de la Educación Inicial y los ciclos de la Educación General Básica, para niñas y niños.

En el año 2002 se implementó el Primer Año del Ciclo Polimodal en dos modalidades: la de Humanidades y Ciencias Sociales y la de Ciencias Naturales. En el 2003 se agregó la de Economía y Gestión de las Organizaciones.

Hasta el presente, más de 16.000 argentinos y de países hermanos han pasado por las aulas, laboratorios, gimnasios, natatorios y campos de deportes y de instrucción militar del Instituto...."

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

## EXPTE. D- 2377 1/18-19





Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Coronel GUSTAVO ERNESTO ESQUIVEL Director del Liceo Militar San Martin.-

DANIEL IVOSKUS Diputado H.C. Diputados Pcia. Bs. As.